

EL ATLÁNTICO.

AÑO III.

SANTANDER.—LUNES 4 DE JUNIO DE 1888.

NUM. 152

La antigua droguería de Saro, hoy Pérez, Molino y Compañía, continúa en el local de siempre, Tableros, 3 y 5.

Géneros ingleses, franceses y españoles.
RODOLMEF & C.
SANTANDER.—Suavidad y suavidad.
Trabajos completos a medida. 64, 70, 80 y 88 y 95 pesetas.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERNANDEZ.
Santander, Muelle, 29 y Retamosa.
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

AGUAS AZOADAS.
Privilegio Avilés por 20 años.
Afecciones de los

ÓRGANOS RESPIRATORIOS.—INAPETENCIA.
CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA NÚM. 1.

BAÑOS DE LIÉRGANES.

Aguas minero medicinales, sulfurado cálcico sulfúrico-azoadas de la Fuente Santa, especiales para las vías respiratorias. Se venden en botellas a tres reales una en las farmacias de los señores Erasim Salgado, Atarazanas, Viuda de Gimenez, Plaza de la Libertad, Rnudo, Muelle, 5 y Hontañón, Sucesor de Cagigal, Hernán Cortés, Santander.
Temporada oficial de estos Baños desde el 10 de junio al 30 de septiembre.

LA PROTECTORA

AGENCIAS GENERAL DE NEGOCIO
Colocación de capitales en pequeñas y grandes partidas asegurando el interés del 6 al 12 por 100. Compra y venta de fincas, cobros de cuentas, embarques y cuantos asuntos se le confíen. La correspondencia al Director, oficinas, Puente, 8.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 2 de Junio.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

El suceso del día.

Lo es la dimisión que del cargo de capitán general de Madrid ha presentado el señor general Martínez Campos.

La prensa mejor informada refiere hoy la historia de la dimisión, y cuanto dice lo he confirmado hoy por diversos conductos. Héla aquí, aclarada en unos puntos y ampliada en otros.

Al marcharse a Salamanca la infanta doña Isabel, dijo esta al general Martínez Campos que, durante su ausencia, tomara el santo y seña de la infanta doña Eulalia. El general hizo observar a doña Isabel que las ordenanzas disponen que la primera autoridad militar del distrito solo tomará el santo y seña del rey ó del sucesor de la corona; y que solamente en consideración a que S. A. había sido princesa de Asturias y era en la actualidad la persona más próxima a la Regencia residente en Palacio, consideraciones que no podía tener en cuenta para hacer lo propio con S. A. la infanta doña Eulalia.

Los periódicos no dicen que la infanta doña Isabel confesó que desconocía el precepto de la ordenanza, y por esto no insistió en sus deseos de que el señor Martínez Campos cumpliera el mandato de la ley, con la infanta doña Eulalia.

Bueno es que esto conste.
A pesar de la conformidad de la infanta Isabel, el general Martínez Campos, telegraficó al ministro de la Guerra comunicándole los hechos que llevo referidos, y consultándole. La contestación del general Cassola es lo que ha motivado la dimisión del general Martínez Campos, porque los términos del telegrama del ministro eran, en verdad, poco correctos. Entre otras palabras, contiene el telegrama estas: «... Respete V. E. los derechos de la infanta doña Eulalia».

La contestación que dió a este telegrama el general Martínez Campos fué muy enérgica y acompañada de su dimisión. Se comprende esa energía, teniendo en cuenta que el héroe de Sagnato es de temperamento vivo y que, como he dicho antes, los términos del telegrama, a cualquiera que se hubiera dirigido, habrían de molestarle.

Dicen algunos periódicos que la infanta doña Eulalia se ha quejado de que no fuera el capitán general a recibir sus órdenes. No es cierto. La infanta Eulalia se ha opuesto a ello, fundada en que su delicado estado de salud no le permite señalar hora fija para recibir la visita de la autoridad militar. Cuando los hechos mencionados han llegado a conocimiento de la joven infanta, ha dicho que ella no tiene ningún interés por que se le haga tal honor, y menos al saber que la ordenanza no lo dispone.

Otro motivo.
El general Martínez Campos estaba ya muy disgustado con los amigos del general Cassola. En la sesión del miércoles, el señor Navarro Reverter, al pedir la reducción del ejército, se apoyaba en la opinión del general Martínez Campos; y esta opinión no fué respetada como se merece por el señor García Aliz, amigo el más íntimo de Cassola.
Esperaba Martínez Campos alguna satisfacción por la irrespetuosidad con que le trató el señor Aliz; esa satisfacción no ha venido ni por parte del general Cassola ni por parte de ningún ministro.

En el Congreso.

A las doce y cuarto sabía yo que el señor Romero Robledo se ocuparía hoy en el Congreso del suceso del día. A dicha hora llamaba en uno de los cuartos del piso principal de una suntuosa casa de la calle de Alcalá, y vi salir del otro al señor Romero Robledo, que, con cara sonriente, decía a un caballero oculto tras de la puerta:

—Vaya usted pronto, que yo, en cuanto almuerce, echo a correr para llegar en el momento de que comience la sesión.

Como me lo figuré, al oír la despedida, así ha sucedido. La casa de donde salía el señor Romero era la del duque de Tetuán y éste el caballero de quien se despedía: no hace falta decir que con él se puso de acuerdo para tratar la cuestión en el Congreso.

El señor Romero ha querido saber si era cierta la dimisión y a qué causas había obedecido. Para arrancar al Gobierno estas declaraciones, ha hecho grandes esfuerzos y ha dado no pocos toques de habilidad. Todo fué inútil: el señor Albareda ha dicho que la dimisión del capitán general de Madrid es cierta, pero se ha reservado los motivos. Ya tanto le forzó Romero, que dijo que la causa era una mala interpretación; pero nada más. Quería saber también qué pensaba hacer el Gobierno en esta cuestión que consideraba muy grave, y a esto contestó Albareda que la cuestión no estaba aún aclarada ni menos resuelta, y por lo tanto, no podía adelantar los propósitos del Gobierno. Ni podía ser más explícito, porque de haber corrido el velo, el general Cassola hubiera quedado en situación muy desairada y habría salido del gabinete con poco prestigio. Por esto la prudencia del señor Albareda está plenamente justificada y sus palabras corresponden a la circunspección que han de observar los ministros.

El señor Romero quiso a última hora hacer hincapié en la falta de prestigio que tienen las autoridades interinas; pero en esto demostró Albareda que tienen los mismos prestigios. Y habló también del viaje regio, asegurando a los ministros por esos «injertos viajes que se permiten», y ha querido saber si el viaje de Valencia era objeto de la preocupación del Gobierno, no obteniendo sobre esto motivo para censurarle.

Los presupuestos.
Terminado el incidente, continuó la discusión de los presupuestos, siguiendo su discurso el señor Cos-Gayón. En la primera parte se ha ceñido mucho al asunto, y como conocedor del procedimiento que emplean los ministros para hacer el presupuesto, ha descubierto muchos lunares y ha demostrado que hay mucho artificio y mucha trampa. Argumentos de sobra ha empleado el señor Cos-Gayón para sostener que en vez de hacerse las tan decantadas economías, se aumentan todos los gastos. La minoría conservadora ha oído con gusto al señor Cos-Gayón; que no tuvo la misma suerte en la segunda parte, porque sus afirmaciones motivaron animados diálogos y llevaron la discusión por otros caminos.

Ha querido presentar a Puigcerver apartándose de la responsabilidad que crea Cassola (como todos los ministros liberales) gastando más de lo presupuestado por abusar de la transferencia. Y a seguida nos presentó a Puigcerver y a Moret, como empujados libre-cambistas, para demostrar su incompatibilidad con los deseos de la opinión unánimemente proteccionista: se ha agarrado a las manifestaciones de Barcelona en favor del proteccionismo, manifestaciones que cree influidas en el ánimo de Sagasta para declararse francamente proteccionista. Este final del señor Cos-Gayón había producido risas unas veces y otras interrupciones. El ministro de Hacienda se levantó para defender con algunas atenuaciones el libre-cambio tan maltratado por el señor Cos. Las pocas palabras que pronunció Puigcerver fueron muy elocuentes.

Durante esta discusión, los escaños han estado casi totalmente llenos. Nunca ha ofrecido tanto interés la discusión de presupuestos. Merece leerse el extracto.

Comentarios.

Todos han versado sobre la dimisión del general Martínez Campos, siendo las impresiones de última hora que insiste en su dimisión.

Los amigos del general confirman que desea una satisfacción tan completa, que pone al Gobierno en este duro trance: dársele sacrificando a Cassola, ó mantener a Cassola y enemistarse con él.

Los cassolistas, que ven el peligro de su general, se han esforzado mucho para robustecer la conducta que el ministro ha observado, y dicen que después de haber tomado la orden de la infanta Isabel, quedaba obligado a hacerlo de la infanta Eulalia.

Ni la infanta Isabel ni la infanta Eulalia tienen derecho a dar las órdenes de ordenanza al capitán general; pero ya que se habían recibido de aquella, debían haberse recibido también de la otra.

Lo que no ha hecho Romero al tratar la cuestión, ni los más interesados, ha hecho un compañero mio, que se ha pasado casi toda la tarde revolviendo la biblioteca del Senado en busca de textos legales. Después de examinarlos, me dice que la cuestión legal está muy entredada y hay textos para las dos partes; pero tienen más en su apoyo los que sostienen el derecho de la infanta Eulalia.

El general Martínez Campos ha recibido telegramas del general Blanco pidiéndole que retire la dimisión: otros del señor Sagasta suplicándole que aplaque toda resolución hasta su regreso, y ha recibido la visita de Puigcerver y Moret que por encargo de Sagasta, le han expuesto los deseos de éste. El general les ha dicho lo que antes consigno: que sostiene su dimisión. Por último, sus amigos contestan a los de Cassola que aunque legalmente tuviera éste la razón, los términos de su telegrama son tan duros, que constituyen motivo bastante para la dimisión.

En Barcelona.
A la inauguración del monumento erigido a Colón, cuyas noticias no pudo alcanzar la carta de ayer, asistió inmensa concurrencia, y se pronunciaron patrióticos discursos por el Alcalde Barcelona y por el de Génova. En el monumento se depositaron muchas y valiosas coronas.

Según los telegramas de hoy, el redactor-corresponsal que tiene en Barcelona *El Imparcial*, Manuel Quejana, ha enviado los papeles al director de *El Diluvio*, de aquella capital, por un suelto que consideró injurioso.

El director contestó que acudieran a los tribunales, negándose a una y otra.

La infanta está mucho mejor.

S. M. la Reina saldrá, a las ocho de la mañana del lunes, permaneciendo dos días en Valencia.

A las nueve de la noche asistirá a la fiesta marítima, y terminada a un banquete dado en Palacio a las autoridades de la Reina.

Mañana visitará el Asilo naval, inaugurando probablemente el Palacio de Bellas Artes de la Exposición.

A primera hora de la tarde la Reina ha participado al general Blanco que pensaba dejar para las clases necesitadas y establecimientos benéficos 75.000 pesetas, cuyo reparto debería hacer una junta que formasen el general Blanco, el Obispo, el Gobernador, el Alcalde y el presidente de la Diputación.

Deja también S. M. 5.000 pesetas para los dependientes del Ayuntamiento, y 2.500 para los de Monserrat.

El rancho extraordinario a los soldados ha importado además 7.087 pesetas.

El general Blanco ha sido honrado por S. M. para llevar mañana en nombre del Rey el pendón en la procesión que saldrá de Santa María del Mar.

La Reina visitó el crucero *Reina Regente*. Después salió para Badalona a bordo del *Destructor*, escoltada por los cruceros *Isla de Cuba* e *Isla de Luzón*.

En Valencia.
Se ha celebrado hoy en Godella un banquete de cien cubiertos en honor de los señores Alonso Martínez y Capdepon.

El menú ha sido espléndido.

El señor Iranzo, presidente del Órculo Liberal, saludó al señor ministro de Gracia y Justicia, tributándole grandes elogios como estadista y jurconsulto y por ser uno de los autores de la fórmula de unión del partido liberal. Dedicó también frases de alabanza al señor Capdepon, jefe del partido liberal de Valencia.

Brindó por el Rey, por la augusta Reina Regente, por el señor Sagasta, por el señor Alonso Martínez y por el señor Capdepon.

El señor Capdepon dió las gracias por estas muestras de deferencia que le ofrecían sus paisanos.

El señor ministro de Gracia y Justicia pronunció un discurso resumen, elogiando a Valencia como ciudad liberal. Dijo que la libertad, ganada por heroicos sacrificios de nuestros padres, se ha consolidado porque han desaparecido los obstáculos tradicionales, al depositar S. M. la Reina su confianza en el partido liberal, fiada de su lealtad.

Hace un elogio de las virtudes de S. M. la Reina, de su discreción y de su talento, para cumplir sus deberes constitucionales.

Declara que el partido liberal cumplirá lealmente la fórmula de los señores Alonso Martínez y Montero Ríos.

Encarece la unión y la disciplina. Dice que Sagasta es el único jefe del partido liberal.

Terminó con vivas a S. M. la Reina.

Este discurso produjo gran entusiasmo, siendo muy felicitado por haber condenado la indisciplina y por haber ofrecido el cumplimiento de la fórmula de conciliación.

Mañana probablemente se le ofrecerá un almuerzo al señor ministro de Gracia y Justicia en el puerto.

Otras noticias.
De lo que dicen los periódicos sobre la actitud del Sr. Gamazo, nada trasmito porque el lunes interviene en la discusión de presupuestos y entonces conoceremos su verdadera actitud.

La sesión del Senado se ha consagrado por entero a la discusión de los alcoholes, quedando hoy terminada. En la adición del señor Barzanallana hubo votación nominal, siendo desechada por 71 votos contra 51.

Los empleados de la fábrica de tabacos avisaron hoy al Gobierno civil que tenían una sublevación de las cigarrerías. No ha sucedido nada hasta la hora en que escribo.

LAS CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día de 2 junio de 1888.

Abierta a las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor Martos se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

El señor Romero Robledo pide que el mensaje enviado a la reina Regente por el Congreso, según oportuno acuerdo, con motivo del recibimiento obtenido por la corte en Aragón y Cataluña, se imprima y conste en el *Diario de Sesiones*, con el fin de conocerlo y poder apreciar la congruencia que entre él y la respuesta del señor presidente del Consejo de ministros existe.

El señor Presidente (Martos) explica la razón que ha habido para no haber dado a conocer el Mensaje, siendo necesario que la reina lo conociese antes que nadie, y accede al ruego expresado por el señor Romero Robledo para que el Mensaje conste en el *Diario de Sesiones*.

Dimisión del general Martínez Campos

El señor Romero Robledo, después de protestar de que no ha querido dirigir la más leve censura al señor presidente del Congreso, hácese eco de los rumores que ayer corrieron acerca de la dimisión del capitán general de Castilla la Nueva, y extendiéndose en algunas consideraciones, pregunta al Gobierno si aquella se ha presentado, cuáles son sus causas y qué propósitos tiene el Gobierno ante esa dimisión.

Manifiesta que no tiene intención de provocar ahora debate político; pero desliza la idea de que las tristezas van a reemplazar a las alegrías.

Por último, pregunta también si hay algún motivo que ponga en duda el viaje de la reina a Valencia.

El señor ministro de la Gobernación: El Congreso de los señores diputados tiene experiencia suficiente desde que esta situación existe, del respeto que el Gobierno tiene a la Cámara, y de la importancia que da a cualquiera pregunta u observación que, en uso de su derecho, haga cualquiera de los señores representantes del país. Al decir esto, creo que contesto al sentido general y a las apreciaciones del señor Romero Robledo.

Es indudable que las circunstancias son hasta cierto punto extraordinarias, porque no es cosa muy común que el Gobierno esté como en este momento dividido en el orden puramente personal, digámoslo así; que en el orden legal el Gobierno está en este banco para responder de sus actos y asumir naturalmente la responsabilidad de cuantos hechos se realicen en la vida pública y en las relaciones de los Cuerpos Colegisladores con el Poder ejecutivo.

Voy, pues, a contestar las tres preguntas formuladas por el señor Romero Robledo.

Primera pregunta: ¿Es verdad que el capitán general Martínez Campos ha hecho dimisión del cargo que desempeñaba? Es verdad. Su señoría da a este hecho suma importancia política. Si por importancia política se entiende la gran representación que tiene la dignísima persona que desempeña el cargo de capitán general de Madrid, el amor que todos le tenemos, la alta estimación que el país le profesa, indudablemente tienen importancia política todos los actos de una individualidad que vale tanto y que es tan respetada y querida por todos los españoles. Pero en el orden del hecho mismo, ese acto ni representa lo que su señoría dice, ni hay un solo antecedente por el cual se le pueda considerar como un acto político. Bajo este punto de vista, por consiguiente, el Gobierno nada tiene que decir.

Causa inmediata: Yo creo que la dimisión del general Martínez Campos estriba en una falta de claridad y de explicación de un hecho que tan luego como se aclare y explique, ó desaparecerá, como yo creo, ó si no desaparece, pondrá de manifiesto que todo el mundo ha obrado en virtud de los móviles más altos; y una falta de unidad en un pensamiento, si la llegara a haber, que yo estimo que no, no haría más que poner de relieve inteligencias distintas sobre un hecho concreto, en el cual cada individualidad formaría el juicio que estimara más en armonía con sus antecedentes, y entonces sería la hora y el momento de examinar el asunto.

Y dicho esto, entiendo yo que el señor Romero Robledo, hombre de gran patriotismo y de gran práctica parlamentaria, se dará por satisfecho; y lo entiendo así, porque su señoría ha asegurado que no tiene intención de promover una discusión que sería imposible realmente, porque los Gobiernos no responden de los hechos sino cuando los aceptan, cuando toman determinación sobre ellos; y como esto no ha sucedido, no ha llegado el momento de discutirlo.

Y no quiero usar más tiempo de la palabra.

Rechazo cierta especie de cargo que su señoría parece como que ha querido formular al decir que todo está aquí en interinidad.

No, todos los cargos públicos están desempeñados por aquellas personas que legalmente pueden desempeñarlos; y si, por ejemplo, el Gobierno de Madrid no tiene todavía quien lo ocupe en la pradería, ¿qué menos podemos hacer por aquel a quien todos queremos y respetábamos, que tener durante unos días detenida una resolución, sin que por esto sufra perjuicio alguno el Gobierno, puesto que el gobernador interino reúne cuantas cualidades son necesarias para desempeñar brillantemente el cargo? La interinidad responde, pues, al dolor, al respeto y al luto, y me parecen motivos suficientes para que la Cámara la perdona, por no ser, a mi juicio, acreedora a la crítica, en mi sentir injusta, que de ella ha hecho el señor Romero Robledo.

Nada hay, por otra parte, por donde el gobierno pueda presumir siquiera que S. M. la reina, con tanto entusiasmo aclamada en Barcelona, no solo por los hijos de aquel pueblo trabajador, sino por toda Europa, no tenga la misma recepción en Valencia; y por consiguiente, no hay absolutamente razón para que este viaje pueda suspenderse, por

que no se ha confirmado lo que se ha dicho y la salud pública en Valencia no ofrece mayor peligro para desistir de una expedición deseada y pedida por cuantas personas muestran su cariño y respeto a la reina, como ha sido pedido y deseado a Barcelona.

Creo que el señor Romero Robledo se dará satisfecho con esta contestación.

Y cuando la solución definitiva a que su señoría se refiere, tenga aquella confirmación que nace de quedar las cosas en su punto por la realidad de las cosas mismas, habrá llegado la ocasión, como decía su señoría, de discutir y criticar, si así lo quiere (no diré de aplaudir, porque no tengo la esperanza de que su señoría aplauda al gobierno; pero por lo menos de no increpar al gobierno ni a nadie.) Su señoría se convencerá entonces de que todo el mundo ha obrado dentro de su derecho, movido por el patriotismo y para el mayor respeto a las instituciones. (Muestras de aprobación.)

El señor Romero Robledo no se satisface con esta respuesta, que califica de muy hábil, especialmente en el punto que se refiere a las explicaciones de las causas de la dimisión.

Insiste en concederle gran importancia política a la dimisión del general Martínez Campos; importancia política que es mayor para el Gobierno que para mí, porque puede determinar una disidencia, ó ser origen de un conflicto; que hay que resolver.

Que venga—añade—el presidente del Consejo de ministros a resolver estos conflictos, que más falta hace, esto que aprender el catalán. (Risas.)

Repite que el desempeño en interinidad de un cargo, encierra gravedad.

El señor ministro de la Gobernación, para demostrar que esto último no es cierto, pone el ejemplo de que si presentara la dimisión el presidente del Congreso, el vicepresidente tendría la misma autoridad que aquél.

Y con relación—añade—a la autoridad militar, me limitaré a decir que es demasiado conocida de todo el mundo, y particularmente de los hombres públicos, para saberse que si llegara algún momento de peligro—que no hay el menor vestigio de que pueda llegar ni el más remoto peligro por ningún concepto—esa autoridad, ya desempeñe el cargo interinamente, ya en propiedad, donde quiera que esté, está con las condiciones que todos le conocemos, sabiendo el país y el Gobierno de antemano la manera cómo cumplirá sus deberes.

Las apreciaciones del señor Romero Robledo—termina—emanan, a pesar suyo, del sentimiento político que le domina.

El señor Romero Robledo rectifica sin conformarse con el resultado de este ejemplo.

Rectifican varias veces ambos oradores, acerca de los prestigios y autoridad de los cargos desempeñados en interinidad, terminando el incidente.

El señor Canido hace una pregunta al ministro de Hacienda, acerca de la aplicación de las limosnas de Obras Pías.

El señor ministro de Hacienda contesta que con este producto se satisficen las obligaciones de la Obra Pía.

El señor Molleda hace saber que para el nombramiento del secretario del Juzgado municipal de un pueblo de la provincia de León se han cometido varias irregularidades, y pide algunos datos al ministro de Hacienda.

Orden del día.
Sin discusión se aprobó el dictamen referente a la nueva división de distritos de la provincia de Alava.

Presupuestos de gastos.
El señor Cos-Gayón continúa su discurso en contra del dictamen.

Expone el programa del partido conservador respecto al problema económico, disminución en los gastos, excepción de los que se refieren a la defensa nacional, reforzar los ingresos para extinguir el déficit y protección por medio de los aranceles a la industria y a la agricultura, proponiéndose combatir el programa económico del partido liberal en la parte que con aquellos principios no se conforme.

Censura el uso de los recursos extraordinarios que no tienen carácter de tal, pues que estos son aquellos que, como la venta de las minas de Río Tinto ó la indemnización del imperio marroquí, no se consignan sino una sola vez en los presupuestos.

Entiende que la reforma de la contribución territorial, en vez de ser favorable a los agricultores, les ha de perjudicar, y censura al gobierno porque no sube los aranceles para proteger la producción nacional.

Dice que, según dictamen de las oportunas comisiones, los proyectos sobre cédulas personales y reforma del impuesto de consumos, no regiran hasta 1890.

Ocupándose de las economías, pregunta al señor Aguilera si dijo ayer que en estos presupuestos se presentaban 23 millones de pesetas.

El señor Aguilera afirma que lo que ayer dijo fué que el año pasado presentó el señor Puigcerver unos presupuestos con nueve millones de pesetas de economías, y este año 14, que sumados con los anteriores, resultaban los 23.

El Sr. Cos-Gayón trata de demostrar que solo por un artificio de número se puede llegar a aquel resultado.

Cita al efecto el hecho de que se consignen en los presupuestos 50 millones de pesetas para clases pasivas, cuando el pago de estas importan 52.

Para probar que el camino de las economías emprendido por el señor Puigcerver, no es el que ha de salvar la Hacienda, da lectura a las Memorias presentadas por los ministros de Estado y Fomento, en que se dice que no son posibles las economías.

Censura todas las conversiones de la Deuda realizadas en tiempos del partido liberal, por creer que habría habido sin ellas más ingresos, y en cambio, el orador elogia las conversiones hechas por el partido conservador, beneficiosas para los intereses del Tesoro.

Pasa a ocuparse de la sección de clases pasivas, y fijándose en la cuestión de retiros militares, insiste en que hay en esto una verdadera ocultación de tres millones de pesetas, según sus cálculos.

Respecto de los derechos pasivos que este Gobierno ha concedido a los maestros, el orador lo censura, diciendo que los derechos pasivos se han creado para las viudas e hijas de aquellos altos funcionarios que por su posición no puedan dedicarse a oficios manuales con que ganarse por sí el sustento.

Ha habido concedido esos derechos a los maestros, cuyos sueldos son irrisorios, habéis hecho de mejor condición a las mujeres



¿ hijas después que los maestros se mueran cuando ellos viven.

Volviendo a los gastos del ministerio de la Guerra, dice que los ministros de la Guerra del partido liberal vienen infringiendo la ley respecto de las transferencias, y añade que han gastado mucho más de lo que tienen consignado en el presupuesto de su departamento.

El señor Correa: Eso lo han hecho todos los ministros de la Guerra, desde 1854.

El señor Cos-Gayón: Eso no podrá demostrarlo su señoría, y yo desde ahora lo niego en redondo.

El señor Correa: Lo demostraré.

El señor Cánovas: Vamos a verlo. Y en todo caso, eso no justificaría nada ni destruiría el argumento del señor Cos-Gayón. (El presidente agita la campanilla.)

El señor Correa: El Congreso lo ha aprobado las cuentas, y ahí están encima de la mesa.

El señor Cos-Gayón: Si esas cuentas no se han discutido, es porque el señor ministro de Hacienda no quiere cargar con la responsabilidad de los gastos de su compañero el actual ministro de la Guerra y éste con la de su antecesor.

Por lo demás, el señor Correa puede tener grandes atribuciones en materia de números cuando no discute conmigo, que cuando conmigo discute, no debe de ser tan hablador.

El señor Correa: ¡Gracias, señor elefante! (Risas. El presidente agita la campanilla.)

El señor Cos-Gayón insiste en que los ministros de la Guerra liberales han gastado más de lo consignado en sus presupuestos, y pregunta al señor ministro de Hacienda si conoce el otros ministros de la época conservadora que hayan hecho lo propio.

El señor ministro de Hacienda: Los conozco y ya se los presentaré a su señoría.

El señor Cos-Gayón: Lo estoy esperando, para ocuparse de las secciones de Marina y Gobernación, y después de analizar sus partidas, y como resumen de sus impresiones, dice que en el presupuesto que se discute no existen las economías que se anuncian.

Después de los fracasos de ese partido en materias financieras, tanto del señor Camacho como del señor Puigcerver; después del estado ruinoso de la agricultura, de la decadencia de la industria (pueden todavía continuar en el gobierno los señores Moret y Puigcerver), representantes de las ideas libre cambistas? Yo espero que cuando regrese de su viaje el señor Sagasta convencerá a sus compañeros de que no es posible vivir sin la protección a la industria y a la agricultura, porque lo que allí ha visto en las fiestas literarias, en las fiestas económicas y en otras, estoy seguro que le habrá impresionado.

Lee párrafos de telegramas de los corresponsales en Barcelona de La Epoca, El Imparcial y El Liberal sobre el estado de las fábricas y lo que piensan acerca de la crisis industrial los obreros de Barcelona.

También lee otros telegramas dando cuenta de la inauguración de la estatua levantada en Barcelona al señor Güell y Ferrer, del cual hace un caluroso elogio, diciendo que había sido siempre proteccionista, y que todo su vida la había pasado niendo a brazo partido, a cuchillo, con arma corta (Grandes risas, porque el orador dice todo este párrafo con gran calor y mucha energía) contra el señor Moret y el señor Puigcerver y todos los libre-cambistas.

Y sin embargo, el señor Sagasta fué a presidir el acto de la inauguración de la estatua del señor Güell, y dicen los corresponsales que pronunció un discurso discreto, eludiendo la cuestión del proteccionismo.

Es claro, ¡qué había de hacer! El señor Sagasta diría como aquel otro hablando de Zumalacarrégui:

—Este Zumalacarrégui, aparte de haber sido carlista, era una buena persona. Buen general, buen generalizador y buen patriota. (Risas.)

Pero en fin; en ese mismo acto ha podido convencerse el señor Sagasta de las ideas que dominan en Cataluña, porque el señor Rius y Taulet, contestándole, dijo que Güell había sido un gran proteccionista, y esas ideas eran hoy las que podían salvar al país de la ruina.

Pues bien, ya vendrá el señor Sagasta, y entonces veremos el rumbo que toma ese Gobierno, tan desdichado en estos momentos. (Muy bien entre los conservadores.)

El señor ministro de Hacienda se levanta, no a contestar el discurso del señor Cos-Gayón, que de esto se ocupará el presidente de la comisión, sino para hacerse cargo de dos puntos principales.

Uno de ellos es el referente a las transferencias de crédito del ministerio de la Guerra, en lo cual dice el señor Cos-Gayón que se ha faltado a la ley. Se le ocurre al señor Gayón decir esto en el momento en que nosotros hemos puesto mano sobre el desbarajuste que en esta materia antes existía. El proyecto que con tal motivo tengo presentado para que las Cortes entiendan de las transferencias de Guerra, yo lo discutiremos punto por punto, detalle por detalle, y entonces sabremos lo que antes se hacía, lo que ahora se hace y lo que se hará si el proyecto a que me refiero se aprueba.

Hasta tanto, yo suplico al Congreso que suspenda su juicio sobre este punto.

La otra cuestión de que voy a ocuparme es la protección. Supone el señor Cos-Gayón que en el Gobierno hay dos ministros libre-cambistas, que obrando de modo contrario a lo que el país quiere y necesita, impulsan al Gobierno y a las mayorías por corrientes anti-económicas.

¿Tanta autoridad supone el señor Cos-Gayón a estos dos ministros, notable uno, el señor Moret, modesto otro, que soy yo? Seguramente no. Pues si a la autoridad de las personas no le da tanta fuerza, hay que concedérsela a la influencia de las ideas.

Supone el señor Cos-Gayón que nuestras aspiraciones nos separan del país. Si por cualquier medio se nos probara que ni el Gobierno ni la mayoría de las Cortes pensaban como nosotros, crealo el Sr. Cos-Gayón, ni el señor Moret ni yo continuaríamos en el banco azul.

Para probar que el señor presidente del Consejo de ministros no participa de las mismas ideas, ha hablado el señor Cos-Gayón del hecho de que el señor Sagasta asistiera a la inauguración del monumento erigido en Barcelona al proteccionista Güell y Ferrer. Deducir de este hecho que el señor Sagasta es proteccionista, es lo mismo que deducir que el señor Pi y Margall, que ha asistido a la inauguración de la estatua al padre Mariana en Talavera de la Reina, hacia suyas todas las ideas de aquel insigne jesuita. (Muy bien, muy bien.)

Explica el cierre de algunas fábricas en Barcelona en razón a las transformaciones que se están haciendo en las máquinas para

umentar la producción, hecho que tiene precedente.

Termina en períodos efecuentísimos combatiendo las ideas proteccionistas, que al levantar por medio de los aranceles barreras insuperables cuya existencia depende de las alternativas de la política, dejan en lo incierto la producción, paralizan el comercio y destruyen el tráfico. Es preciso—añade—que así como entendemos la libertad en el orden político, la demos también a la industria y al trabajo.

El Gobierno—añade—protegerá a la industria, protegerá a la agricultura, que este es su deseo y su propósito; pero siempre sin perjuicio de otros intereses y procurando evitar el encarecimiento de los artículos de consumo. (Muy bien, muy bien en la mayoría.)

El señor Cos-Gayón rectifica, queriendo poner de manifiesto é insistiendo mucho en ello, que el actual ministro de Hacienda podrá tolerarlo todo, hasta la censura de sus propios actos; pero que en manera alguna puede tolerar que se ataque al libre-cambio.

Recuerda que el señor Sagasta no ha dicho nunca que el gobierno era libre cambista, ni tampoco que era proteccionista. (El señor ministro de Hacienda: Y es verdad.)

Dice que no es lo mismo la inauguración de la estatua al señor Güell, que solo fué proteccionista, que la erigida al padre Mariana, en el cual veneraba, ó por lo menos aplaudía el señor Pi no la orden religiosa a que pertenecía, sino su fama de historiador, y sobre todo, de defensor de la soberanía nacional.

El señor ministro de Hacienda rectifica también, manifestando que aún en el caso de que fuera el libre cambista, jamás como ministro aplicaría los principios de escuela a la gobernación del Estado; sino que lo que haría y hace es ajustar la línea de su conducta a la mejora de los intereses del país que le están encomendados, aplicando para ello el criterio que reclaman las necesidades del momento.

El señor Correa habla para alusiones, explicando felizmente la interrupción que hizo el señor Cos-Gayón, y diciendo que el único partido que ha traído al Congreso oportunamente las cuentas de los gastos del Estado, ha sido el partido liberal.

El señor Cos-Gayón rectifica, y se suspende el debate, pasando el Congreso a reunirse en sesión secreta.

Erán las siete menos cuarto.

SENADO.

Sesión del día 2 de junio de 1888.

Abierta a las tres y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Asuntos varios.

Se da cuenta de haberse constituido las secciones y del nombramiento de algunas comisiones, hecho por las mismas para dictaminar sobre proyectos de escaso interés.

El señor Rodríguez Seoane presenta una exposición que el secretario de la Universidad de Santiago dirige al Senado, por sí y en nombre de sus demás compañeros los secretarios de las restantes Universidades de España, pidiendo al Gobierno que se les admita ceder en beneficio del Estado los derechos que cobran por expedición de títulos, certificaciones, etc., etc., con la condición de que se iguale el sueldo que ellos disfrutan con el de los catedráticos de entrada de las Universidades.

Orden del día.

Alecholes, aguardientes y licoros.

Continúa el debate acerca del proyecto de ley creando un impuesto especial de consumo sobre los alecholes, aguardientes y licores.

El señor García Barzanallana (don José) consume el primer turno en contra del artículo 3.º, y después de examinar la redacción del mismo, propone algunas modificaciones que en su concepto han de mejorarle.

El señor Curial y Castro le contesta a nombre de la comisión, defendiendo el dictamen porque su redacción responde al espíritu del proyecto y a evitar dudas e interpretaciones.

Se aprueba en votación ordinaria el artículo 3.º con una enmienda verbal propuesta por el señor Barzanallana, que es aceptada por la comisión.

El señor Rico (de la comisión) a nombre del señor Bosch, retira una enmienda que éste tenía presentada al art. 4.º y es aprobado también el artículo en votación ordinaria.

El señor García Martínez (don Diego) apoya una enmienda al art. 5.º pidiendo una prima de fabricación para los alcoholes indígenas extraídos del zumo de uva, de igual cantidad que la concedida por Alemania a su producción, proponiendo que este artículo sea el 5.º del proyecto, y que el que antes ocupaba este lugar pase a ser 6.º

El señor Nieto y Serrano le contesta a nombre de la comisión, y hecha después la oportuna pregunta a la Cámara por un señor secretario, no es tomada en consideración la enmienda.

El señor García Barzanallana (don José) usa de la palabra nuevamente para apoyar una adición, proponiendo que después del art. 4.º, se añada otro que habrá de ser el 5.º del proyecto, en el que se establezca que queden exentos del pago del impuesto los espíritus de vino que se destinen al encabezamiento, crianza y preparación de vinos, y que se exporten fuera del reino por las aduanas, y los espíritus que siendo de fabricación nacional se destinen a ser exportados después de justificada su procedencia; facultándose a los cosecheros y fabricantes para tener depósitos especiales de estas sustancias, sin exigirles el pago de los derechos correspondientes, sino a medida que sean aquellas destinadas al consumo, teniendo la administración la fiscalización indispensable para intervenir los actos de dichos establecimientos.

El señor Rico (don Celestino) le contesta a nombre de la comisión, y le dice que la agricultura no se defiende, son las ideas de S. S. pidiendo derechos de exportación para nuestros vinos y tratando de elevar los derechos arancelarios por medio de los tratados. Con su enmienda le demuestra que consecuentemente con sus ideas, desea que se sigan esos procedimientos, y que si se aprueba, resultaría la agricultura más perjudicada que beneficiada con las disposiciones que en ella se proponen.

Termina por rogar a la Cámara que teniendo en cuenta tales razones, no tome en consideración la enmienda del señor García Barzanallana.

Al irse a votar, los conservadores piden que la votación sea nominal, y procediéndose a practicarla en esta forma, resulta desechada por 71 votos contra 51.

Con los conservadores han votado en esta enmienda los señores Calderón y Herce, Rodríguez Díaz, duque de Tetuán, Mereno Leante y Abarzua.

El señor Rico retira una adición al art. 5.º que tenía formulada el señor Bosch, el que le había previamente autorizado con este fin. Sin debate se aprueba el art. 5.º

El señor García (D. Diego) hace algunas observaciones a la primera disposición transitoria.

La comisión retira la primera disposición transitoria para redactarla de nuevo.

El señor Rico manifiesta, a nombre del señor Bosch, que retira la enmienda presentada por aquél a la segunda disposición transitoria, a condición de incluir sus pretensiones en las disposiciones reglamentarias, y es aprobada sin debate.

Se aprueba la tercera con una modificación propuesta por el señor García Martínez, y la cuarta sin discusión.

Se levanta la sesión. Erán las seis y cuarenta y cinco minutos.

RECUERDOS DE TANGER.

APUNTES DE CINCO DIAS.

VI.

El sordo ruido del aldbazco, repetido de pared en pared por toda la oscura callejuela, me produjo una sacudida nerviosa... Al fin iba a entrar en la casa de un moro!

Esperamos impacientes más de un minuto, sonaron pasos en el interior, rechinaron los cerrojos con estruendo, se abrió de golpe la claveteada puerta, negra y gruesa cual una entrada de mazmorra, y alumbrados por una sudanesa infantil, de diez años escasos, desnuda de brazos y piernas para mayor contraste con su túnica roja, la cual sostenía en actitud de estatua, a la altura de su rizada cabecita, lujoso candelabro bronceado, penetramos los cinco en la morada de Sidi-Mahomed Ducali, uno de los personajes más influyentes del imperio, el más rico de toda la costa, amigo y consejero del sultán, y relacionado con nuestros amables compañeros Martí y Acuaroni, los diplomáticos de que ya he hablado, a cuya inolvidable obsequiosidad debíamos el placer de aquella visita.

Por fin... Por fin nada ignorábamos ya de Tanger, ni en el más escondido de sus rincones. Nada desconocíamos, a aquella hora, ni el más recóndito secreto. Mañana y tarde husmeando sin parar, cuando en las calles centricas y cuando en las huertas vecinas, por el arido Zoco y por la inmensa playa, junto a la fuente de la mezquita y en la Plaza ante los tenduchos, hasta aquella noche, hasta el feliz suceso que comenzaba por el exterior nada ni nadie nos había pasado desapercibido. En la memoria guardábamos grabadas mil figuras moras de todas clases, desde la ridícula del intérprete argelino a la majestuosa del bajá, allí tendido sobre su tarima con la dejadez de un monarca en el largo portalón de la Alcázar. En los papeles teníamos apuntada la impresión de todos los lugares, desde la del bazar hebreo a la del barrio ya descrito en otras páginas anteriores. Y estábamos bien satisfechos y dábamos gracias a nuestra fortuna. Hombres y sitios habían llegado a sernos familiares, a no chocar a nuestra vista, a no parecernos extraños, sin que ya nos explicáramos la sorpresa del primer día, al notar asombrados la portentosa transformación a que nos había conducido el breve viaje de media docena de horas, desde un punto de la tierra culta al continente bárbaro y misterioso.

Y para final, para dicha completa, ya habíamos conseguido lo que nos faltaba, el objeto persistente de nuestro anhelo, la entrada que hacíamos en una casa marroquí. Ello era lo mejor, lo más difícil lo interesante, lo característico. Era el término ambicionado de mis ansias y de mis deseos más vehementes, la causa de sentirme agitado durante el día, tembloroso de corazón y vacilante de pensamiento. Todo porque llegamos a Marruecos, llegué yo especialmente, con la curiosidad y los afanes grandes que la evocación solo de tal nombre excita en el espíritu de un español. Llegamos nosotros con la imaginación caldeada, influida por la historia y las tradiciones, por los cuentos de la infancia, los relatos de los viajeros, las leyendas del libro y los sentimientos de raza. Llegamos entusiastas y solícitos, ávidos de saberlo todo, hambrientos de tal ciencia, armados contra las dificultades y dispuestos a no cejar ante ningún obstáculo. Y llegamos solícitos y entusiastas principalmente, confiados en la suerte loca, por alcanzar un favor como el que Ducali nos dispensaba, el más esperado, el más grato y por ello el más fijo entre nuestros recuerdos.

El hogar moro es allí el mayor atractivo para un europeo; sus secretos el pasto preferente de su curiosidad, y visitarle el placer más grande. El hogar moro todo lo significa a partir de la religión hasta las costumbres de sus dueños. Desde los primeros años se le ha forjado el cristiano novelescamente, ha soñado con él más de una vez, ha sentido el deseo de conocerle un día y de gozarle. Y hay que verle para enterarse de la vida de los moros; mejor, hay que repararle con cuidado, investigando cuanto sea posible. El describe lo que se pretende averiguar; es el alma de aquella civilización, libre de máscaras y retoques. En la calle no se percibe de ellos más que lo que no pueden ocultar, lo que no querían ocultar tampoco, la sorprendente gentileza del cuerpo y la elegancia del vestido. El interior de su casa es la clave del enigma que todos llevan escrito en la frente. Allí las reservas concluyen, y, aunque otra empieza,

el misterio impenetrable del harem, lo demás lo explican su noble franqueza y su hospitalidad generosa; franqueza, sí, aunque no es tal la creencia, y hospitalidad proverbial, prescrita, incomparable, si ello pudiera ser exagerada.

De las cuales, de ambas, íbamos a gozar nosotros, ó mejor dicho, habíamos empezado a gozar ya, puesto que cuando tales reflexiones me hacía mentalmente, atravesábamos el patio. Patio que, entre paréntesis, era pequeño, cuadrado, limitado por ocho columnas blancas que sostenían los arcos dentellados, cruzado en el suelo por las infinitas líneas caprichosas del mosaico. En las galerías laterales, blancas también como toda la casa, con esa blancura deslustrada que parece peculiarísimo, se mostraban dos puertas cerradas, junto a los nichos destinados a las babuchas, y a nuestra izquierda otra mayor, abierta de par en par, cuyo marco derecho servía de apoyo al risueño Sidi Mahomed, que en el aquel sitio nos esperaba. al pié de la escalera, y allí cambié con nosotros, después de las obligadas presentaciones los primeros ceremoniosos saludos.

Subimos, a una indicación suya, a la galería superior; subimos casi a oscuras a pesar del candelabro de la esclavita, y yo de mí sé decir que buscaba con los ojos por todas partes. Pero, en verdad, no puedo decir que ví nada; sospeché solamente. La galería estaba desierta, blanca y triste cual la de abajo, señalada de trecho en trecho por las entradas de los aposentos cubiertas de grandes tapices, bajo uno de los cuales, siguiendo los pliegues que en él marcaban bultos ó bultos muy arrimados, descubrí más de dos pies femeninos. El cual descubrimiento me bastó para confirmar las sospechas. Era innegable que más de una mujer, como a todos los europeos que visitan una casa mora, nos esperaba a nosotros, enteradas ellas del acontecimiento de aquella noche. Y ¿quiénes serían? ¿Serían negras como nuestra introductora, ó blancas, casi rubias, como la que una tarde vimos paseando en su terrado próximo a la legación alemana? ¿Serían las concubinas despreciadas, presas allí, envejecidas ya, aburridas las infelices?... ¡Qué sé yo! A tener la observación prodigiosa y la deducción finísima del ilustre escritor que advinó al paso en uno de sus estudios de viaje, fijándose solo en los pies, la fisonomía, la raza y hasta el carácter de los que desfilaban a su presencia, algo hubiera yo adivinado igualmente, para confiarlo a estos renglones, que ni siquiera saben decir lo que en aquella ocasión hubiera notado un agente de policía de esos de Montepín ó Gaboriau.

Rodeando la balaustrada de la galería, llegamos a la puerta de la habitación colgada enfrente de la escalera. Ducali le yantó la cortina y se inclinó, ante nosotros con la elegancia de un marqués parisien. Mas yo no pude contestar a sus reverencias y quedéme parado en el dintel, sorprendido, aún mas, asombrado. Junto a la puerta, en el sitio más visible, había colocado un aparato telefónico.

¡Teléfono allí... ¡qué desencanto! Aquello ya pasaba de raya. Sabíamos que el riquísimo moro había corrido medio mundo, había vivido años enteros en París, Londres y Madrid, había conocido y tratado a los primeros políticos europeos, se carteaba, cuando era necesario, con nuestros ministros Sagasta y Moret, bebía vino y leía novelas, según hizo público su amigo Amicis, hasta relataba en el seno de la confianza intrincadas aventuras amorosas de las que él había sido el protagonista; pero aunque sabíamos eso y mucho más, nunca creí que su desnaturalización llegaría a aquel extremo, el cual me indignó un minuto sin dejarme reparar en el triunfo de nuestra cultura y en el reconocimiento que ya debía a la hospitalidad brindada. Yo creí que él era como sus otros muchos compatriotas que residen en Europa largo tiempo, adoptan provisionalmente nuestros vicios y nuestras virtudes, reniegan aún de estas en el fondo del corazón, y, cuando concluyen su negocio ó terminan su cometido, al regresar a su país natal, limpian el alma de tales concupiscencias temporales y hasta sacuden del calzado el polvo impuro de la tierra enemiga, inferior, muy inferior, en su concepto, a la presa y aherrojada por su estúpido fanatismo.

Y no era así desgraciadamente ó por fortuna. Nuestro huésped no había olvidado nada, y al contrario se complacía en recordarlo a cada instante hablando en el idioma de ellos con españoles, franceses, ingleses é italianos. Parecía significar el Marruecos del siglo veinte, cuando llegue a ser real el sueño de la diplomacia cristiana. Era el prototipo del moro culto, rendido a las ideas modernas, un poco tentado por el criminal cosmopolitismo y quizás algo parecido, en el postor rincón de su espíritu, al último regí, a aquel rawí forrado de europeo, redentorista de ilusión, que lloró con Alarcón en la Alhambra, hace muchos años, aquella tarde del día de Corpus.

Para mayor prueba de lo primero, en la habitación a que nos había llevado se advertían algunos objetos exóticos. Ella era una alcoba, como dicen que son todas las del imperio, larga, estrecha, enyesada, con una cama en cada uno de los extremos, rodeada de blanquísima colchoneta. Pero había además una variada colección de relojes, lo cual no me extrañó mucho, una preciosa escribanía de platería francesa sobre la recordada mesa de despacho, un libro italiano y una magnífica lámpara inglesa de níquel

y bronce, con doble mechero que ayudaba a los candelabros posados en el por sí ello era poco, a una mitada del cómoda silla de Viena.

Una silla, sí, una silla que me produjo otro disgusto. Yo no podía resistir más, que me hacía señas a hurtadillas. Nochonet, y él, el moro en el prosaico artefacto...; aquello era para desesperarse. Ducali perdía en aquel momento a los ojos todo el encanto de que le había revestido, casi me parecía un africano de teatro fumando durante un descanso un pitillo con los amigos. No debía haber pedido la silla, y si tendiese a nuestro lado en la limpiísima almohada. Porque no hay figura igual a la de un marroquí echado en el suelo, ni nada puede imaginársela sin verla, ni ninguno puede imitarla. Son figuras extrañas, imprevisibles, impuestas por un arte capcioso que es imposible copiar, semejante, según discurso, a las que adoptaría el Apolo de Belvedere, separadas del tronco, la cabeza y las extremidades y revuelto después todo a la casualidad en informe montón.

Y así no pude contenerme, fui dócil a las tentaciones, se me vino a la boca todo lo que había observado y expresé a nuestro hombre mi extrañeza. Las dije, por supuesto, indirectamente, limitándome a hacer constar el hecho como cosa que, aún sin fijarme, me había sorprendido mucho. El se rió, rió con estrépito, mirándose con benevolencia.

—Oh!—exclamó después en castellano correcto.—Hay que amar lo tradicional con los verdaderos progresos de la civilización.

Santo patrón mío ¡qué teoría! Esa misma había yo defendido mil veces en mis tiempos de periodista mestizo. Aquella noche me causó mucha gracia, no sé si por el sitio en que la oía ó por los labios que la proclamaban ó por la declaración que se deducía de que los únicos progresos verdaderos que ha traído el trabajo del siglo eran el teléfono, la lámpara y la silla de Viena. Y así iba a responder en parte, añadiendo unas cuantas ideas del momento, cuando la esclavita y otra mulata vieja, veje de treinta y dos años, entraron a servirnos la primera taza de té.

Entonces me distraje y me callé por ende. Martí animó la conversación y, al breve rato, todos hablabámos a un tiempo. Aquél contó en tono de broma la biografía de Ducali, confirmándola éste. Otro aludió a la costumbre mora, referente a las tres tazas de té, como las que bebíamos, una añadida de menta, la segunda de yerba buena y la última de ambar. Acuaroni nos comunicó las noticias oficiales recibidas aquella tarde respecto a la sumisión de unas kábilas insurrectas, dando motivo a unas cuantas frases relativas a la política interior de Marruecos; al reciente viaje a Roma de Sidi-Torres; a la llegada del sultán y a otros temas por el estilo. Ducali a su vez nos contó la ida a Fez de la embajada italiana de que él y Amicis formaron parte, nos repitió sus grandes simpatías por España, de cuya influencia allí era partidario, nos enteró de sus relaciones con personajes de Madrid, a donde pensaba marchar pronto a buscar a su hijo, joven médico, discípulo predilecto del Dr. Ovilo.

Como yo era el que hablaba menos, entre sorbo y sorbo de té, mejor y más dulce, aunque no parece posible, que el de la Barceloneta, me entretuve en observar a Sidi-Mahomed atentamente. Era alto, elegante, un poco grueso, blanco, de barba corta, y representaba unos cincuenta años. La postura que mantenía sentado en la silla, algo inclinado hacia delante y acariciándose maquinalmente la pierna derecha cruzada sobre la otra, no le favorecía mucho, en verdad, sin duda porque aquella se aviene mal con las vestiduras del país; mas no obstante no vulgarizaba su tipo distinguido, arrogante, propio de señor rico y delicado. Tenía puesto un pequeño turbante blanco, excelente, como el bordado paño azul del caftán. No cesaba de sonreír, asintiendo a todo, obsequioso hasta un punto extraordinario, fino y amable hasta donde toda ponderación es poca.

De todos los moros que he visto, incluso el gobernador y el capitán de puerto, ninguno me ha parecido tan simpático. Si la palabra no fuera traducida torcidamente, diría que era el hombre de aspecto mas bonachón que he tratado. Su ilustración escogida, su conocimiento del mundo, la experiencia de la vida y los viajes, afectando al noble carácter de todas las razas menos cultas, le habían adornado de cualidades bellísimas que atraían en seguida y se notaban al instante. Se expresaba con una franqueza encantadora, con una expansión tan natural, que contrastaba disintimamente con la proverbial concisión de todos sus contreráneos. Hablaba el español como un académico, pronunciándole magistralmente, dando cierto acento femenino a las palabras. Y, lo dicho, nunca paraba de reír.

Su fina perspicacia le hacía pensar a cada momento que nosotros no habíamos ido a visitarle a él, sino a su cualidad de moro, a ver el interior de la casa. Lo cual, al minuto de entrar, a pesar de nuestro instinto curioso, dominados por la simpatía que despertaba, había dejado de ser exacto. Y así no cesaba de reírlo embozadamente, lamentándose y lamentándose de que allí no pudiera satisfacer nuestros deseos. Nosotros pretendimos disuadirle de tal idea, conven-

Vertical text on the right edge of the page, including page numbers and other marginal notes.

celle, como lo sentiamos, de que su obsequiosidad era mayor que lo que esperabamos; pero nada, él seguia aferrado a su opinion y continuaba lamentando...

—Esta no vale nada...—concluyó despreciativamente Ducali...—Pobre posada de quince dias!...

—Claro...—afirmamos los cinco comprendiendo ser pensamiento. —A un hombre, solo se escapan mil detalles... Le falta el gusto... Allá, en Rabat... la mano de la señora...

Perdonadme la blasfemia, Dios mio... la mano de la señora! Otra vez olvidé un segundo mi simpatia, olvidé la amistad y la gratitud, solo pensé en mi defecto de viajero descontentadizo...

—Oh! no sé, no sé... No quiero repetir tales preguntas; desvarío... Y dejo de escribir por ello; me canso; pero dejadme antes parodiar a mi gran maestro...

La religion y la filosofia aplauden aquella abjuracion, parcial; lo comprendo, yo tambien lo aplaudo; lo aplaudo de todo corazón. Pero algo que no sé como se llama la lora, algo que sin duda no tiene nombre, algo supremo é inefable, el Arte, quizás, algo que es tambien religion y filosofia y que aquella noche, en el instante del delirio, lloraba secretamente conmigo...

PEDRO SANCHEZ.

Table with columns for 'Numeración de los títulos que deben ser amortizados' and 'Série A', 'Série B', 'Série C', 'Série D', 'Série E'.

Madrid 1.º de junio de 1888.—El secretario general, F. Morales.—V.º B.—El gobernador, Albacete.

SECCION DE NOTICIAS.

Por exceso de original é importancia de los asuntos á que se refiere, tenemos que suprimir hoy la Miscelánea semanal acostumbrada.

Ha llegado á la Hermida nuestro querido amigo y colaborador don Arturo Builla y Alegre, médico-director de aquellas renombradas termas.

Se ha concertado el matrimonio de un ilustrado redactor de un antiguo periódico de esta localidad con una distinguida señora de la sociedad vallisoletana.

Entre los estudiantes montañeses que más se han distinguido en sus estudios desde los comienzos de su carrera de Leyes figura constantemente don José María de Agüero Regato, hijo del Notario de esta ciudad don Urbano de Agüero, el cual acaba de obtener en la Universidad de Valladolid la nota de sobresaliente en las dos asignaturas de Derecho Civil y Penal que son las primeras de que se ha examinado en este curso.

Para cubrir una vacante reglamentaria ha ascendido á capitán de fragata nuestro ilustrado paisano don Joaquín Bustamante Quevedo, á quien felicitamos cordialmente.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al brigadier gobernador militar de la Seo de Urgel nuestro paisano don José Saenz de Miera, que se encuentra aquí en uso de licencia.

La guardia civil de Los Corrales ha detenido en el monte de Coó á dos vecinos de este pueblo á los cuales halló cortando maderas para elaborar carbón.

En el mismo monte aprehendió la guardia civil siete carros de leña verde, procedentes de la poda de unos robles y de la corta de otros nueve. Tres hombres que allí se encontraban, huyeron al acercarse los guardias, los cuales han denunciado á uno de los fugitivos á quien conocieron.

Deshecho el error que dió lugar á la detención de una persona muy conocida y estimada de esta capital, ya ha sido puesta en libertad, en términos para ella muy honrosos.

Han llegado al pueblo de Castiello (Añuero) los jóvenes esposos don Fernando de Alvear y Pedraja y doña Paz P. Olózaga, que contraerán matrimonio en Madrid el día 30 del pasado mes de mayo.

Enviamos nuestra bienvenida, deseándoles larga vida de venturas.

El día 19 del corriente se verificó en el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal subasta para enagenar 8 piezas de roble, tasadas en 132'50 pesetas.

El Juzgado del distrito de Guadalupe de la Habana convoca por segunda vez á los herederos de don José Dobato Martínez Tuero, natural de Castro-Urdiales, que falleció en aquella ciudad el 6 de diciembre de 1875, para que en término de treinta dias comparezcan á hacer valer sus derechos.

Además del reparto de raciones para familias pobres y jornaleros sin trabajo, ayer fueron socorridas con dinero y ropas y raciones dos familias menesterosas.

A la una de la madrugada de anteayer fué atropellado y herido por dos individuos en la carretera de Potes, el vecino de Arnañó Félix Mier, siendo detenidos, á consecuencia de este hecho, sus convecinos Antonio Celis y Pedro Sagastizabal.

Anteayer entraron en el puerto de Castro-Urdiales los vapores Desierto, de Bilbao; Gupuzcoa, de Gijón; Cuyate, de Sabales de Olon, los tres en lastre; y Rufina, de Santoña, con carga general.

En el mismo dia fueron despachados el inglés Caerleon, para Newport, con mineral de hierro; el Desierto y el Gupuzcoa para Gijón, con igual cargamento.

El dia 23 se verificará en el Juzgado de Castro-Urdiales subasta para la enagenación de varias fincas rústicas y urbanas, procedentes de embargo y tasadas en 980 pesetas; no admitiéndose proposiciones por menos de las dos terceras partes de la tasación.

Anteayer se encargó interinamente de la dirección del penal de Santoña el subdirector don José Martos, por pasar á su nuevo destino el director don Francisco Rubín.

En la calle del Monte ocurrió ayer mañana una ruidosa reyerta entre dos matrimonios, resultando levemente lesionados algunos de los contendientes.

A las ocho de la mañana de ayer fueron detenidas en la Alameda Segunda por la guardia municipal cinco mujeres que trataban de introducir fraudulentamente, en vegetas que llevaban ocultas, cierta cantidad de vino.

A las 9 de la mañana y ante la comisión nombrada por el Excmo. Ayuntamiento, compuesta de los señores Hernández, Ordóñez y Solar, se verificaron ayer los exámenes, de fin de curso, en el Instituto de Carbajal, de las asignaturas de francés, é inglés, economía política y dibujo, habiendo merecido los alumnos las siguientes notas:

Table with columns for 'Francés' and 'Série A', 'Série B', 'Série C', 'Série D', 'Série E'.

tables.—Don Aurelio Matilla y don Victor Rodriguez, sobresalientes.

Inglés. Don Pedro Martínez, sobresaliente, premio.—Don Francisco Gómez, notable.

Economía política. Don Honorio Torcida, sobresaliente, primer premio.—D. Valentín Castañeda, ídem segundo ídem.

Dibujo lineal. Segundo curso.—Don José de la Higuera, sobresaliente, accésit.—Don Mateo Caldeirón, ídem, ídem.

Tercer curso.—Don Leocadio de la Llama, sobresaliente, primer premio.—Don Andrés Cobo, ídem, ídem, segundo ídem.—Don Antonio Caicedo, ídem, accésit, ídem.

Primer curso.—Don Rufino Quintanilla, ídem, primer premio.—Don Luciano López, ídem, segundo ídem.—Don Emilio Llana, ídem, ídem.—Don Francisco del Río, ídem accésit.—Don Basilio Barrio, notable.—Don Marcial Cantera, ídem.—Don Ramón Rodríguez, sobresaliente.—Don Manuel González, notable.—Don Enrique Cantero, ídem.—Don Francisco del Campo, ídem.

Dibujo natural. Segundo curso.—Don Jesús Pis Tijera, sobresaliente, segundo premio.—Don Constantino Páscua, ídem, ídem.—Don Manuel Solar, ídem accésit.

Tercer curso.—Don Pablo Díaz, ídem primer premio.—Don Higinio González, ídem segundo ídem.

Curso superior.—Don Luis García, notable.—Don Modesto Alciturre, ídem.—Don Rufino Cortés, sobresaliente.—Don Aurelio Bolívar, ídem.—Don Amalio Llana, ídem.—Don Aurelio Cosío, notable.

Señoritas. Primer curso de dibujo.—Doña Sabina Gutiérrez, sobresaliente, primer premio.—Doña Antonia Gutiérrez, ídem, segundo ídem.—Doña Paulina Martínez, ídem, accésit.—Doña Josefa Haya, ídem, segundo premio.—Doña Adela Santamarina, ídem, accésit.

Segundo curso.—Doña María de la Salta González, sobresaliente, primer premio.—Doña Carmen Laparté, ídem, segundo ídem.—Doña Higinia Menocal, ídem, ídem, ídem.

En la madrugada de ayer entró en este puerto procedente de la Habana y Puerto-Rico el vapor transatlántico Ponce de Leon, de la empresa de los señores E. Pi y Compañía, de Barcelona, conduciendo carga y los siguientes pasajeros:

Don Salustiano Alvarez; Rita López é hija; Francisco González, señora é hijos; Servando Fernández; Daniel Salcedo; Cesareo Martínez; Celestino Cuesta; Juan Penagos; Jose Mesa; Engracia Carrión y un hijo; María Piñera y un hijo; Diego Elices; Vicente Idiondo; Domingo J. Campon; Pedro Sánchez; Primitivo Fernández; Manuel Mesa; José Díaz; Serafina López; Majín M. Núñez; José Garza; José Conde Cria; Manuel López; Manuel Batón; Ramón Frigueras; Luis Pardo; José Ferrer; Ramona Boura; Manuel Riga; Pedro Girbal; Josefa Carranza; Nicolás Mir; Pedro Ysern; Miguel Juan Res; Miguel Gandier; José Corominas; Fernando Pencas; Ricardo Cubells; Manuel Noriega; Jacinto González; Elisa Rabaza y dos hijos; Antonia y José, Petrina Monénder; Guillermo Castaños, señora é hijo; Juan Fernández; Juan Bloch; Benigno San Miguel; Salvador Felp; José Víctor y esposa; Fernando Ansustegui, esposa é hijo; Antonio Blanes; Domingo Simonet y su hijo; Eusebia Moré; José Pasos; Juan Barnaco; Antonio Diez; José Noms; Excmo. Sr. D. José Gallart y dos hijos; Julia Torre; Felipe Atienza Criado; Saturnino Atienza Criado; Bartolomé García; Policarpo Echevarría; José Daza; Filomena García; Juan Miguel; Felipa Díaz; Benigno Rey; José Paz; Pedro Redondo; Teresa de Jesús; María Rubín; Manuel Mauris; Juan Mauris; Pedro Mauris; Domingo Varela; José Corgal; Juan Valantia; Manuel Real; Luis Sendan; Benito José Gregorio; José Docepillo; Antonio López; Antonio Soane; José López; Eduardo Prieto; José Hernández; Ladislao Rodríguez; Andrea Rita García é hijo; Antonio Vazquez; Vicente Vilares; Francisco Guilguer; Juan Lorenzo; Miguel Crego; Francisco Ansires; José Blanco; José Ibañez; Benito Corral; Ramón Cebeyra; Francisco Iglesias; Manuel Garrido; Manuel Rego; Manuel García; Francisco González; Daniel López; Antonia Sala de Ajuria; Mercedes Ajuria; José Eugenio Ajuria; Manuel Rey Rey; Manuel Rodino; Manuel García; José Rodríguez; Marcelino Matas; Abelardo Rodríguez; Antonio Reobó; Ignacio Fraga; Dolores Benitez y dos hijos; Matilde Giménez; Francisco Calcano; Salvador Ferrátges; Isabel Gordillo; Dolores Pagadigoma; Antonio López; Antonio Soanes Palao; José Alberi; Juan Llorens; Joaquín Pallé; Matias Alemay; Pedro Ricolt; Maria Isabel Pino; Domingo Iglesias; total 154.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL. Paris 2. Según noticias de Berlin, el cambio del personal diplomático alemán que se viene anunciando será muy extenso.

Viena 2. Continúa la agitación en los pueblos rurales de la Galitzia, y se teme que se repitan los desórdenes.

Roma 2. Los campesinos, abrumados por los tributos, se oponen al pago de los mismos. En algunos puntos han ocurrido sangrientos conflictos.

Barcelona. La escuadra italiana que estuvo en Barcelona, ha comenzado á hacer grandes ejercicios en las costas de Italia. En breve se verificará el gran simulacro naval, combinado con las tropas de tierra.

Según noticias de Massuah, quedarán allí de guarnición unos 5.000 hombres europeos y además las fuerzas auxiliares indígenas.

Paris 2. Los partidarios del señor Ferry rechazan energicamente todo proyecto de revisión constitucional incluso la modificación del modo de elegir el Senado.

En cambio los monárquicos están dispuestos resueltamente á apoyar cuanto tienda á la revisión constitucional y á la disolución de la Cámara.

Con motivo de las próximas elecciones parciales que deben verificarse, en el departamento de Charente, donde hasta ahora han tenido una gran base los conservadores aseguran estos que es seguro el triunfo de su candidato y que el señor Pablo Deroulede, apoyado por el general Boulanger, será derrotado porque le faltará el apoyo de los menarquicos.

Es indudable que el boulangierismo está cada dia en mayor decadencia, á pesar de los esfuerzos que hacen sus adeptos para llamar la atención apelando á toda clase de medios para recobrar la popularidad, incluso pedir el restablecimiento de la alcaldía central de Paris.

Esta proposición no tiene ninguna probabilidad de éxito, ni aún estando al frente del gabinete el señor Floquet.

Los exaltados, ojos de agradecer al general Boulanger sus tendencias radicales, siguen combatiéndole duramente, recordando la participación que tuvo en la sangrienta represión de la Commune en 1871.

Desde que se creó el actual 4 por 100 exterior español, nunca había alcanzado en Paris el cambio que ha obtenido en la Bolsa de hoy, pasando de 70 por 100.

Las relaciones entre Francia y Rusia son cada vez más amistosas y estrechas. Sin embargo, un órgano oficioso francés se expresa así: «Nuestros gobiernos esperan poder contar con Rusia en caso de un conflicto europeo; pero de esto á una seguridad completa; hay por desgracia mucha distancia.»

F. PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fabricas renombradas y surtido pa... LOUISE E. DOTESIO cer esta nueva casa, al público santanderino se limita á suplicarle que visite á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencieran con el verdadero y variado surtido que hallarán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durar el pago. Pianos de todas las fabricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU y PLAZZA.

A PLAZOS DESDE 115 REALES AL MES. De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido. Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigne descuentos especiales.

Alquiler.—Compras.—Cambios. Operas completas para piano solo á 8 reales Crispino é la Comare, Dama Blanca. Domingo Negro, Don Pasquale, Emani, La Favorita, Adriana Angot, Fra Diavolo, La Gran Duquesa, Guillermo Tell, Marta, La Mutta di Portici, Rigoletto, Roberto el Diabolo, Semiramis, Traviata, Trovatore. A 6 reales cada ópera.

Alegres comadres de Windsor, Barbieri di Siviglia, Così fan tutta, Lucia di Lammermoor, La Sonnambula, Freischutz, Lucrezia Borgia, Figaro, don Juan, Norma, Hija del regimiento, Zampa. Todas estas óperas para violín solo, á 8 reales pieza. Operas completas, piano y canto, desde 20 reales pieza.

Música económica á precios muy reducidos. Almacén de Música. Pianos, Armoniums y de más Instrumentos para Bandas y Orquestas de LOUISE E. DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER, Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra. Casa en Bilbao: 8, Maria Muñoz.

MANOPAN HA LLEGADO. MANOPAN es un arístón muy perfeccionado y mucho mejor. MANOPAN tiene voces superiores. MANOPAN toca piezas muy largas. MANOPAN es más barato que el arístón ó heroín, por que necesita menos reparaciones y son más económicas por su sencillez.

ÚNICO DEPOSITARIO para las provincias de Vizcaya y Santander, LOUISE E. DOTESIO. MUSICA Y PIANOS 34, BLANCA, 34, SANTANDER, Casa en Bilbao, 8, Maria Muñoz 8. Pianos á plazos desde 115 reales al mes. De encargo se traen más baratos pero no se recomiendan por ser de resultados muy dudosos.

VINO DE MANZANARES DE LO QUE SE LLAMA VALDEPEÑAS. Copia del certificado del químico municipal: «El que suscribe certifica que la muestra de Vino de Manzanares recibida de don Manuel Castillo, del Astillero el 31 de mayo de 1888 con 13,5 por 100 de alcohol, es puro y de muy buena calidad. Santander 2 de agosto de 1888.—José María Cagigal.» Precios en Santander á domicilio á 34 rs. cántara, ídem ídem en el Astillero, á 22.

INTERESANTE A LOS ASEGURADORES CONTRA INCENDIOS. A cualquier representante de Compañías de Seguros que se le presente el agente Antonio G. Arroyo, el que suscribire le suplica que antes de admitirle se gure ó darle nombramiento se sirva avisarle con el é fin de poderle informar quien es este sujeto.

Santander 1.º de junio de 1888.—El Inspector de La Unión y El Fenix Español, Cristobal Fernández.

LINEA REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS. DE E. PI Y COMPAÑIA DE BARCELONA. Para Coruña y demás escalas hasta Barcelona saldrá de este puerto el 12 de junio el magnífico vapor español PONCE DE LEON, SU CAPITAN DON EDUARDO SEVILLA. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Santander señor Marqués de Hazas, General Espartero, número 7.

HOTEL DE COLINA SARDINERO. Habiéndose verificado grandes reformas y ensanchado este renombrado establecimiento; su dueño Cleto de la Colina, pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde 1.º de julio queda abierto al público.

VINOS TINTOS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1888. Pesetas 2'50 la botella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

PIANOS Y ARMONIUMS DE MARIANO GARCÉS, San Francisco, núm. 21. Se venden al contado y á plazos de 110 reales al mes.

NORDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores - correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE. Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente junio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza OHIO.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

TELEGRAMAS. Todos los periódicos se ocupan del conflicto entre el general Martínez Campos y el ministro de la Guerra general Cassola, y dan la razón al primero, cuyo criterio creen arreglado á lo legal. Todos aprecian también que es un incidente grave el de la dimisión del general Martínez Campos.

Únicamente «El Liberal» mantiene distinto criterio, considerando que es irrespetuoso, el dá á la publicidad el disintimiento ocurrido entre la infanta Isabel y el Capitán general de Madrid. Considera también que ha sido un acto de indisciplina cometido por el general Martínez Campos el de no respetar y acatar las ordenes que le comunicaba su jefe el ministro de la Guerra, y más aún el calificarlas de destempladas.

Este asunto continúa siendo el tema de conversaciones y cálculos entre la gente política.

Madrid 3—11'15 n. Hoy ha llegado de Barcelona el señor Navarro Rodrigo. Encontróse en la estación del ferrocarril con el general Martínez Campos que se hallaba allí esperando á un pariente que llegaba de regreso de Filidinas. Los señores Navarro Rodrigo y Martínez Campos conversaron muy detenidamente sobre lo ocurrido con el ministro de la Guerra, diciendo aquél que la cuestión se resolvería en cuanto regresen los demás ministros.

Sintetizando todas las versiones que tienen alguna autoridad, resulta que los propósitos del Gobierno enfrente del conflicto son pedir al general Martínez Campos que desista de mantener su dimisión, atendiendo á que todo cuanto ha ocurrido lo ha motivado la consideración que se ha querido guardar á las personas reales, y á que las crudezas que pudieran advertirse en el telegrama que le dirigió el general Cassola son debidas al laconismo de lenguaje que impone el telegrafo, del que no podía menos de resultar un mandato enérgico, como se reconocerá que ha sido el del ministerio de la Guerra. Pero el Gobierno no dará al general Martínez Campos la satisfacción que él pide.

Si estas explicaciones del gobierno no convencieran al señor Martínez Campos, se le admitirá la dimisión, consignando el Gobierno el gran sentimiento con que lo hace.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores correos españoles entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 18 de junio el magnífico vapor nombrado CATALÁN. Su capitán don J. Guericcoechevarría. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores Elias Yllera é hijo, Muelle 19

Desde el jueves 31, se sirven helados en el Cafe del Ancora.

